



Acta de la Décima Sesión Ordinaria Pública H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
jueves 06 de mayo 2021. 10:00 horas

La presente Acta es una transcripción de la versión de audio, de la Décima Sesión Ordinaria Pública, celebrada por vía remota ZOOM, el día jueves 06 de mayo de 2021 a las 10:00 horas. **Presidente:** Buenos días integrantes de este Honorable Ayuntamiento y medios de comunicación que hoy nos acompañan a la realización de la **Décima Sesión Ordinaria Pública**. Bienvenidas y bienvenidos sean todos ustedes. **Presidente:** Solicito al señor Secretario nos informe a las y los integrantes de este Pleno sobre el Proyecto del Orden del Día, para la realización de esta Sesión. **Secretario:** Se les informa que para la realización de la Décima Sesión Ordinaria, con carácter pública, se presenta el siguiente: **PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA:** 1.Lectura del Proyecto del Orden del Día; 2.Pase de Lista, Declaración de Quórum e Instalación de Inicio de los Trabajos Formales correspondientes a la Décima Sesión Ordinaria Pública de este Honorable Ayuntamiento; 3.Aprobación del Proyecto del Orden del Día; 4.Aprobación del Proyecto del acta de la Novena Sesión Ordinaria Pública celebrada el día 22 de abril del año 2021; 5. Presentación del Acuerdo de Correspondencia recibida por la Secretaría de este H. Ayuntamiento; 6.Referente a la Instalación y toma de protesta al Consejo Municipal de Población para el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; 7.Presentación del Proyecto de Resolución referente a la autorización para la celebración del Convenio entre la Asociación Civil World Visión y el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; para la capacitación del personal, solicitado por los C. Brenda Ximena Ramírez Riva Palacio, Sabás Díaz Montaña y Liz María Pérez Hernández, Regidores de la fracción edilicia del Partido Revolucionario Institucional. 8. Presentación del Proyecto de Resolución referente a la iniciativa con Proyecto de Decreto que contiene los lineamientos para la integración, organización y funcionamiento de la Comisión Especializada para Erradicar el Embarazo en Niñas de 10 a 14 años y Prevención del Embarazo en Adolescentes, solicitado por Las C. Brenda Ximena Ramírez Riva Palacio y Olivia Zúñiga Santín, Regidoras de la fracción edilicia del Partido Revolucionario Institucional. 9. Presentación del Proyecto de Resolución referente a la iniciativa con Proyecto de Decreto que contiene los lineamientos para la integración, organización y funcionamiento de la Comisión para poner fin a toda forma de violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes, solicitado por Las C. Brenda Ximena Ramírez Riva Palacio y Olivia Zúñiga Santín, Regidoras de la fracción edilicia del Partido Revolucionario Institucional. 10. Presentación del Proyecto de Resolución referente a la solicitud del Regidor Ricardo Islas Salinas para ser integrante de la Comisión Especial de Participación Ciudadana. 11. Presentación del Proyecto de Resolución referente a la Solicitud de reincorporación del C. Pablo Elías Vargas González al cargo de Regidor de este Municipio, solicitado por el mismo. 12. Asuntos Generales; 13. Convocatoria para la siguiente Sesión Ordinaria Pública; 14.Clausura de la Décima Sesión Ordinaria Pública. **Es cuanto Señor Presidente. Presidente:** Solicito al Secretario proceda a realizar el pase de lista, verifique, y en su caso, declare la existencia del Quórum legal

[Handwritten signature]

Rom

[Handwritten signature]



Acta de la Décima Sesión Ordinaria Pública H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
jueves 06 de mayo 2021. 10:00 horas

para la realización de esta Sesión. **Secretario:** A continuación me permito realizar el pase de lista:

Presidente del H. Ayuntamiento	Sergio Edgar Baños Rubio	Presente
Síndica Procuradora Hacendaria	Erika Elizabeth Trujillo Ortíz	Presente
Síndica Procuradora Jurídico	Liliana Mera Curiel	Presente
Regidor	Christian Saúl Caballero Barreiro	Presente
Regidora	Brenda Ximena Ramírez Riva Palacio	Presente
Regidor	Cesar Alberto Ramírez Nieto	Presente
Regidora	Liz María Pérez Hernández	Presente
Regidor	Esdras Joel León Jaén	Presente
Regidora	Olivia Zúñiga Santín	Presente
Regidor	Guillermo Ostoia Pontigo	Presente
Regidora	Bernarda Zavala Hernández	Presente
Regidor	Juan Carlos Palacios López	Presente
Regidora	María Elena Carballal Ogando	Presente
Regidor	Sabás Díaz Montaña	Presente
Regidor	Zenón Rosas Franco	Presente
Regidor	Ricardo Islas Salinas	Presente
Regidora	Regina Ochoa Reyes	Presente
Regidor	Néstor Gómez Olvera	Presente
Regidora	Reyna Alicia Hernández Villalpando	Presente
Regidora	Guadalupe Orona Urías	Presente
Regidora	Netzery López Soría	Presente
Regidora	Selene Itzel Balderas Samperio	Presente

Secretario: Informo a Ustedes que se cuenta con la asistencia de 22 integrantes del Honorable Ayuntamiento, por lo que existe Quórum legal para la realización de la Décima Sesión Ordinaria Pública; así mismo solicito respetuosamente al Ciudadano Presidente del H. Ayuntamiento haga la Instalación de los trabajos formales correspondientes a esta Décima Sesión Ordinaria Pública. **Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Integrantes del H. Ayuntamiento siendo las 10:07 horas con siete minutos del día jueves 06 de mayo del año 2021, declaro formalmente instalada la Décima Sesión Ordinaria Pública de este Honorable Ayuntamiento; siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen. **Presidente:** Solicito al señor Secretario, nos informe sobre el siguiente Punto del Orden del Día. **Secretario:** El siguiente punto del orden del día es el número 3 y es referente a la **Aprobación del Proyecto del Orden del Día**, leído al inicio



Acta de la Décima Sesión Ordinaria Pública H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
jueves 06 de mayo 2021. 10:00 horas

de este acto; por lo que procedo a la consulta de la votación para la aprobación del mismo. Pregunto a los Integrantes de este pleno. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que el proyecto del Orden del Día para la realización de esta Sesión, con carácter pública, fue **aprobado por unanimidad de Votos. Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo al Pleno que el siguiente punto del orden del día es el **número 4** y es el referente a **la Aprobación del Proyecto de Acta** de la Novena Sesión Ordinaria Pública, celebrada el pasado 22 de abril del año 2021, Con fundamento en lo establecido por los artículos 93 y 94, del Reglamento Interior de este Honorable Ayuntamiento; y toda vez que con anticipación **ha sido entregado el proyecto del Acta** de la Novena Sesión Ordinaria Pública Celebrada el día 22 de abril del 2021, a todos y cada uno de los integrantes de este cuerpo colegiado; y considerando las observaciones hechas por algunos de ustedes. Con fundamento en el artículo 94 del Reglamento Interior de este H. Ayuntamiento se propone la dispensa de la Lectura del Acta en comento. **Secretario:** Por lo que pregunto a los Integrantes de este pleno. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo al Pleno, que la Dispensa de la Lectura del Proyecto de Acta, fue **aprobada por unanimidad de Votos. Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular, el Proyecto de Acta de referencia. **Secretario:** Pregunto al pleno de este Honorable Ayuntamiento si se aprueba el contenido, en lo general y en lo particular del proyecto de Acta de referencia. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo al Pleno que el proyecto de Acta de la Novena Sesión Ordinaria Pública celebrada el día 22 de abril del 2021 fue **Aprobada por unanimidad de Votos. Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Con fundamento en el artículo 92 del Reglamento Interior de este Honorable Ayuntamiento. Solicito al Oficial Mayor, **transcriba** el Acta de la Novena Sesión Ordinaria Pública al Libro correspondiente, haciéndose la debida certificación, en la que se haga constar su aprobación. **Presidente:** Señor Secretario le solicito informe el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo al Pleno que el siguiente punto es el **número 5** y es el referente al **acuerdo de correspondencia** recibido por esta Secretaría. **Secretario:** A continuación me permito leer al Pleno su contenido. Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71, 72 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **ACUERDO DE CORRESPONDENCIA I. Número de expediente.-** SG/AC/009/2021. **Numerales:** II, III, IV y V: 1- Con fecha 22 de abril de 2021, fueron recibidos los siguientes: 2 oficios con números

Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



Acta de la Décima Sesión Ordinaria Pública H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
jueves 06 de mayo 2021. 10:00 horas

de oficio CEVI/0703/2021 Y CEVI/0204/2021 suscritos por el C. Joel Antonio López Spargo, Encargado de la Dirección General del Instituto de Vivienda, Desarrollo Urbano y Asentamientos de Hidalgo; el C. Gerardo García López, Titular de la Unidad de Petróleos Mexicanos; la C. Miriam Escalona Correa, apoderada legal de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días en México, A.R.; y el C. Patricio Arriaga Alarcón, Presidente del Patronato de la Fundación de Beneficencia Privada María Domínguez Vda. De Álvarez; el C. Diego Rogelio Reséndiz García, Director de Enlace Técnico V, de la Comisión Nacional de las Zonas Áridas; y la C. Eugenia Dominga Gómez Copca, quienes solicitan la exención del pago del impuesto predial de diversas cuentas, así como el último oficio sea también enviado a la Comisión de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. La Secretaría propone que esta solicitud sea enviada a la Comisión Permanente de Hacienda Municipal para su estudio, análisis y en su caso elaboración del dictamen correspondiente. 2.- Con fecha 29 de abril de 2021, el Lic. José Alberto Sánchez Castañeda, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo, envía el Acuerdo Económico a efecto de que autoridades federales, estatales y municipales implementen acciones para prevenir la incidencia de incendios forestales. La Secretaría propone que esta solicitud sea enviada a las Comisiones Permanentes de Protección Civil y de Medio Ambiente para su estudio, análisis y en su caso elaboración del dictamen correspondiente. 3.- Con fecha 29 de abril de 2021, el Lic. José Alberto Sánchez Castañeda, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo, envía Acuerdo Económico de urgente resolución por el que se exhorta respetuosamente a 17 municipios de la entidad a aplicar de manera correcta y estricta las recomendaciones de la Secretaría de Salud Federal y Estatal, en materia de prevención y combate al virus SARS-COV-2. La Secretaría propone que esta solicitud sea enviada a la Comisión Permanente de Salud y Sanidad para su estudio, análisis y en su caso elaboración del dictamen correspondiente. Pachuca de Soto, Estado de Hgo., a 03 de mayo de 2021. **Atentamente el de la voz. Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Acuerdo de Correspondencia que se acaba de presentar. **Presidente:** Toda vez que no se inscribió orador alguno, solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo de Correspondencia que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo de Correspondencia que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo de Correspondencia, que se acaba de presentar fue **aprobado por unanimidad de Votos (22). Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito al Oficial Mayor se remitan los



Acta de la Décima Sesión Ordinaria Pública H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
jueves 06 de mayo 2021. 10:00 horas

oficios de la correspondencia aprobada a las Comisiones para su estudio, análisis y en su caso la elaboración del Dictamen correspondiente. **Presidente:** Señor Secretario le solicito informe el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a ustedes que el siguiente punto del orden del día es el número 6 y es Referente a la Instalación y toma de protesta al Consejo Municipal de Población para el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; Para lo cual les voy a solicitar a quienes conformarán el Consejo Municipal de Población para el Municipio de Pachuca de Soto, ponerse de pie para llevar a cabo la Instalación y protesta de Ley. **Presidente:** "Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Hidalgo, así como las Leyes y Reglamentos que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente, el cargo que se les ha conferido, mirando en todo momento por el bien y prosperidad de la nación, del Estado de Hidalgo y del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo". **Integrantes del Consejo Municipal de Población para el Municipio de Pachuca de Soto:** Si, protesto. **Presidente:** Si así no lo hicieren, que el pueblo se lo demande. Puede tomar asiento para que continuemos con la Sesión. **Presidente:** Integrantes del Consejo Municipal de Población para el Municipio de Pachuca de Soto; que acaban de rendir protesta en su nueva encomienda, muchas felicidades, sean todos ustedes bienvenidos, les deseo el mejor de los éxitos en este nuevo encargo social que se les ha conferido. **Presidente:** Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del orden del día. **Secretario:** Informo a ustedes que el siguiente punto del orden del día es el número 7 y es el Proyecto de Resolución referente a la autorización para la celebración del Convenio entre la Asociación Civil World Visión y el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; para la capacitación del personal, solicitado por los C. Brenda Ximena Ramírez Riva Palacio, Sabás Díaz Montaña y Liz María Pérez Hernández, Regidores de la fracción edilicia del Partido Revolucionario Institucional. Para lo cual me permito dar lectura al Proyecto de Resolución: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **PROYECTO DE RESOLUCIÓN. I. Nombre del asunto.-** Referente a la autorización para la celebración del Convenio entre la Asociación Civil World Visión y el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; para la capacitación del personal. **II. Número de expediente.-** SG/PR/067/2021. **III. Fecha de recepción.-** 03 de mayo de 2021. **IV. Nombre de quien presenta la correspondencia.-** Los C. Brenda Ximena Ramírez Riva Palacio, Sabás Díaz Montaña y Liz María Pérez Hernández, Regidores de la fracción edilicia del Partido Revolucionario Institucional. **V. La Secretaría propone:** Que el presente asunto por su naturaleza, se dispense el turno a comisiones y sea analizado, discutido y resuelto en la

REP.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page]



Acta de la Décima Sesión Ordinaria Pública H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
jueves 06 de mayo 2021. 10:00 horas

presente sesión. Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo., a 03 de mayo de 2021. **Atentamente, el de la voz. Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito al señor Secretario someter a votación la propuesta del proyecto de referencia, a fin de dispensar el trámite a Comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto de la dispensa del trámite a comisiones del proyecto en comento. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a ustedes que la propuesta de dispensar el trámite a Comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión, fue **aprobada por unanimidad de Votos (22). Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del proyecto de Resolución que se acaba de presentar. Tiene la palabra el Regidor Sabás, Díaz Montaña. **Regidor:** Buenos días Presidente Municipal Constitucional, Secretario General del Honorable Ayuntamiento, Síndicas, compañeras Regidoras y Regidores, ciudadanos de Pachuca que nos siguen por medios remotos. Este convenio que se pone a su consideración para su firma, tiene como principal objetivo, que exista una coordinación entre el municipio y la asociación civil World Visión, para el desarrollo de capacitaciones de manera gratuita al personal del municipio que sea designado, con una vigencia de la firma del mismo hasta el 4 de septiembre del 2024. La capacitación será encaminada a la prevención y protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, además de buscar la defensa de los derechos humanos de la población inmigrante, prevenir, el combate de la trata de personas y el tráfico humano, para así beneficiar a personas, sectores y regiones de escasos recursos, comunidades indígenas y grupos vulnerables por edad, sexo y discapacidad. Esta asociación civil cuenta con la infraestructura física, económica, y técnica administrativa necesaria para ofrecer un servicio de calidad, enfocada a realizar toda clase de actividades altruistas de asistencia social, como son, la atención de requerimientos básicos de subsistencia en alimentación, vestido y vivienda y aquellos procesos de formación educativa, sanitaria y de orientación social para su integración laboral y social en la vida autónoma de cualquier sector de la población vulnerable. Siendo así con este tipo de capacitaciones los servidores públicos designados del municipio podrán coadyuvar en la ayuda humanitaria y promoción de la justicia, trabajando con niños, niñas, familias y comunidades, para poder reducir la pobreza y las injusticias que les permita alcanzar una vida plena y transformada. **Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Tiene la palabra la Regidora Guadalupe Orona Urías. **Regidora:** Hola buen día a todos, leyendo con cuidado y mucha atención el proyecto del acuerdo para firmar el convenio que hicieron favor de presentar los Regidores y Regidoras ya mencionadas creo y considero que es un proyecto que tiene un convenio, mejor dicho



Acta de la Décima Sesión Ordinaria Pública H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
jueves 06 de mayo 2021. 10:00 horas

que tiene buenas intenciones, que tiene un buen propósito efectivamente de contribuir a todos los males para erradicar todos los males que afectan a la niñez y adolescentes de nuestro municipio. Creo que es un proyecto y un convenio que revela la intención precisamente de garantizar los derechos de los jóvenes y los derechos de los niños. Yo solamente quiero hacer, bueno y precisamente por eso yo estoy a favor de que se firme y que se saque adelante el convenio que hoy se nos presenta y que me hizo favor también la Regidora Brenda Ximena de darlo a conocer y personalmente poner sobre la mesa la necesidad de hacerlo. Yo solamente como se lo mencionaba la Regidora Brenda Ximena, creo que las acciones del municipio deberían de ir más allá y lo digo sobre todo para que quede constancia entre todos los Regidores, entre todo el Cabildo y para que quede constancia en la ciudadanía, las acciones altruistas ayudan, contribuyen y es una forma de poder resolver algunas situaciones en concreto, pero yo le también le decía todos que debemos estar claros y debemos de estar conscientes que la situación de la niñez y de la adolescencia de nuestro municipio es grave y que no vamos a alcanzar la justicia social para esos jóvenes y para esos niños si la presidencia municipal no logra en primer lugar poner sobre la mesa las necesidades que tienen todas las colonias para poderles dar agua, luz, pavimento, escuelas en buenas condiciones, contribuir a un entorno social precisamente en la medida de lo posible libre de la violencia y en ese sentido también libre del hacinamiento porque muchos de los problemas sociales y violentos a los niños y a los jóvenes se dan por que viven en hacinamiento. Todo esto lo tenemos que tener claro y creo yo que primero, en primerísimo lugar el señor Presidente Municipal para que se pueda ir haciendo un plan, un programa de atención a las demandas de servicio y bienestar social en todo Pachuca, de la otra manera algo contribuye, algo ayuda y yo aplaudo el convenio que hoy se nos presenta, pero es eso, una contribución y que necesitamos ir y necesita el señor Presidente Municipal ir al fondo del problema y dar por igual o un trato similar a todos los jóvenes y a todos los y las niñas pachuqueñas que el día de hoy no se ha sentido igual, muchas gracias. **Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Toda vez que no hay más Oradores, solicito al señor Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del proyecto de resolución que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Proyecto de Resolución que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Proyecto de Resolución que se acaba de presentar fue **aprobado por unanimidad de Votos (22). Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito al Oficial Mayor notifique del resultado de la votación a la Asociación Civil World Visión para llevar a cabo la celebración del

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.]

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the left side of the page, including a signature at the top left and several smaller ones below it.]

[Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page, including a signature on the left and several smaller ones on the right.]



Acta de la Décima Sesión Ordinaria Pública H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, jueves 06 de mayo 2021. 10:00 horas

convenio que se acaba de aprobar. **Presidente:** Señor Secretario le solicito informe el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a ustedes que el siguiente punto del orden del día es el punto número 8 y es referente a la iniciativa con Proyecto de Decreto que contiene los lineamientos para la integración, organización y funcionamiento de la Comisión Especializada para erradicar el Embarazo en Niñas de 10 a 14 años y Prevención del Embarazo en Adolescentes, solicitado por las C. Brenda Ximena Ramírez Riva Palacio y Olivia Zúñiga Santín, Regidoras de la fracción edilicia del Partido Revolucionario Institucional. Para lo cual me permito dar lectura al Proyecto de Resolución: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71, 72 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **PROYECTO DE RESOLUCIÓN I. Nombre del asunto.-** Referente a la iniciativa con Proyecto de Decreto que contiene los lineamientos para la integración, organización y funcionamiento de la Comisión Especializada para erradicar el Embarazo en Niñas de 10 a 14 años y Prevención del Embarazo en Adolescentes. **II. Número de expediente.-** SG/PR/069/2021. **III. Fecha de recepción.-** 03 de mayo de 2021. **IV. Nombre de quien presenta la correspondencia.-** Las C. Brenda Ximena Ramírez Riva Palacio y Olivia Zúñiga Santín, Regidoras de la fracción edilicia del Partido Revolucionario Institucional. **V. La Secretaría propone:** Que el presente asunto sea enviado a las Comisiones Permanentes de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, y de Niñez, Juventud y Deporte para su estudio, análisis y elaboración del dictamen correspondiente. Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo., a 03 de mayo de 2021. **Atentamente, el de la voz. Es cuanto señor Presidente.** **Presidente:** Doy inicio al Registro de oradores, para el análisis y discusión del Proyecto de Resolución que se acaba de presentar. Tiene la palabra la Regidora Olivia Zúñiga Santín. **Regidora:** Con su venia, señor Presidente, Secretario, compañeras Síndicas, Regidoras y Regidores del Ayuntamiento, muy buenos días tengan todas y todos ustedes. Según datos del Instituto Nacional de las Mujeres, el embarazo en adolescentes es un fenómeno que ha cobrado importancia en los últimos años debido a que México ocupa el primer lugar entre los países de la organización para la cooperación y el desarrollo económico (OCDE) con una tasa de fecundidad de 77 nacimientos por cada mil adolescentes de 15 a 19 años de edad. Asimismo, en México, 23% de las y los adolescentes inician su vida sexual entre los 12 y los 19 años. De estos, 15% de los hombres y 33% de las mujeres no utilizaron ningún método anticonceptivo en su primera relación sexual. Es así que, de acuerdo con estos datos, en México ocurren al año 340 mil nacimientos en mujeres menores de 19 años. Tan solo en el estado de Hidalgo en el año 2016 se registraron nueve mil 824 nacimientos en mujeres adolescentes de 10 a 19 años de edad; en 2017, 9034; en 2018 se



Acta de la Décima Sesión Ordinaria Pública H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
jueves 06 de mayo 2021. 10:00 horas

presentaron 8,992; el 2019 cerró con 7,559 y de enero a junio de 2020 se registraron 2,931; siendo Pachuca unos de los municipios en el estado de Hidalgo en donde se han registrado más embarazos en mujeres adolescentes. Es muy importante señalar que en muchos de estos casos no hablamos de niñas y adolescentes que inician su vida sexual por voluntad propia, si no, lo hicieron porque no tenían opción y fueron orilladas y obligadas a hacerlo, robándoles la oportunidad de decidir por sí mismas y arrebatándoles un futuro que podría haber sido diferente para ellas, sentenciadas a vivir en esa situación el resto de sus vidas. Cuidemos y hagamos lo que como municipio nos corresponde, fomentemos el respeto entre nuestros jóvenes, no solo enseñemos a las niñas y jóvenes a cuidarse, también enseñemos a nuestros niños y jóvenes a respetar a mujeres y hombres por igual, sin distinción alguna y hagamos de las acciones de este gobierno una medida sería en contra de aquellos que atenten en contra de la integridad de nuestras niñas y jóvenes adolescentes, reduzcamos a cero esas cifras para darle una mejor calidad de vida y futuros prometedores a las próximas generaciones. **Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Toda vez que no hay más Oradores, solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular el proyecto de resolución que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Proyecto de resolución que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Proyecto de Resolución, que se acaba de presentar fue **aprobado por unanimidad de Votos (22).** **Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito al Oficial Mayor se remitan los oficios correspondientes para que el Proyecto de Resolución que se acaba de Aprobar sea enviado a las comisiones antes mencionadas para su estudio, análisis y en su caso el Dictamen correspondiente. **Presidente:** Señor Secretario le solicito informe el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a ustedes que el siguiente punto del orden del día es el número 9 y es el **Proyecto de Resolución** referente a la iniciativa con Proyecto de Decreto que contiene los lineamientos para la integración, organización y funcionamiento de la Comisión para poner fin a toda forma de violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes, solicitado por las C. Brenda Ximena Ramírez Riva Palacio y Olivia Zúñiga Santín, Regidoras de la fracción edilicia del Partido Revolucionario Institucional. Para lo cual me permito dar lectura al Proyecto de Resolución: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71, 72 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **PROYECTO DE RESOLUCIÓN I. Nombre del asunto.-** Referente a la iniciativa con Proyecto de Decreto que contiene los lineamientos para la



Acta de la Décima Sesión Ordinaria Pública H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
jueves 06 de mayo 2021. 10:00 horas

integración, organización y funcionamiento de la Comisión para poner fin a toda forma de violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes. **II. Número de expediente.-** SG/PR/070/2021. **III. Fecha de recepción.-** 03 de mayo de 2021. **IV. Nombre de quien presenta la correspondencia.-** Las C. Brenda Ximena Ramírez Riva Palacio y Olivia Zúñiga Santín, Regidoras de la fracción edilicia del Partido Revolucionario Institucional. **V. La Secretaría propone:** Que el presente asunto sea enviado a las Comisiones Permanentes de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares; y de Niñez, Juventud y Deporte para su estudio, análisis y elaboración del dictamen correspondiente. Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo., a 03 de mayo de 2021. **Atentamente, el de la voz. Es cuanto señor Presidente.**

Presidente: Doy inicio al Registro de oradores, para el análisis y discusión del Proyecto de Resolución que se acaba de presentar. Tiene la palabra la Regidora Brenda Ximena Ramírez Riva Palacio. **Regidora:** Buenos días Presidente, Síndicas, Regidores y Regidoras, ciudadanía y medios de comunicación que nos acompañan. Como todos sabemos, en los últimos años, la violencia de todo tipo ha tenido una gran escalada en México, la estadística nos dice, que a raíz del aislamiento como consecuencia de la pandemia que hoy nos aqueja, ha ido en incremento la violencia intrafamiliar, lo que nos motiva a no quedarnos estáticos, por lo contrario, establecer lineamientos que coadyuven a erradicar y prevenir todo tipo de violencia y más si se trata de la niñez de Pachuca. Es por ello que, desde el Ayuntamiento de Pachuca, el trabajo en conjunto con mi compañera Regidora Olivia y la Secretaria del Sistema de Protección Integral de niñas niños y adolescentes de Pachuca de Soto, SIPINNA Karla Perales, presentamos ante el Ayuntamiento los lineamientos para la integración, organización y funcionamiento de la Comisión para poner fin a toda forma de violencia contra niñas, niños y adolescentes. Lo que permitirá aportar desde la esfera municipal un granito de arena en la consolidación de las políticas públicas municipales tendientes a la erradicación de todo tipo de violencia de niños, niñas y adolescentes. **Es cuanto señor Presidente.**

Presidente: Tiene la palabra la Regidora Líz María Pérez Hernández. **Regidora:** Presidente está excelente el tema del embarazo en adolescentes. Considero yo mi participación es muy corta y considero que también debería ir a la Comisión de Salud, es un tema referente a la orientación y educación de niñas y niños y considero que la Comisión de Salud debería tomar, formar parte de esta actividad de esta comisión, de esto que no está informando Brenda y Olivia es muy importante yo considero que debería ir a la Comisión de salud. **Es cuanto señor Presidente.** **Presidente:** Solicito al señor Secretario someta a votación la propuesta de la Regidora Líz María Pérez Hernández donde solicita que este asunto también se envíe a la Comisión de Salud. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a Ustedes que la propuesta de la Regidora Líz María Pérez Hernández donde solicita que este asunto



Acta de la Décima Sesión Ordinaria Pública H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
jueves 06 de mayo 2021. 10:00 horas

también se envié a la Comisión de Salud, que se acaba de presentar fue **aprobado por unanimidad de Votos (22). Es cuanto señor Presidente.**

Presidente: Toda vez que no hay más Oradores, solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del proyecto de resolución que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Proyecto de resolución que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Proyecto de Resolución, que se acaba de presentar fue **aprobado por unanimidad de Votos (22). Es cuanto señor Presidente.**

Presidente: Solicito al Oficial Mayor se remitan los oficios correspondientes para que el Proyecto de Resolución que se acaba de Aprobar sea enviado a las comisiones antes mencionadas para su estudio, análisis y en su caso el Dictamen correspondiente. **Presidente:** Señor Secretario le solicito informe el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a ustedes que el siguiente punto del orden del día es el **número 10** y es el Proyecto de Resolución referente a la solicitud del Regidor Ricardo Islas Salinas para ser integrante de la Comisión Especial de Participación Ciudadana. Para lo cual me permito dar lectura al Proyecto de Resolución: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71, y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **PROYECTO DE RESOLUCIÓN I. Nombre del asunto.-** Referente a la Solicitud del Regidor Ricardo Islas Salinas para ser integrante de la Comisión Especial de Participación Ciudadana. **II. Número de expediente.-** SG/PR/071/2021. **III. Fecha de recepción.-** 03 de mayo de 2021. **IV. Nombre de quien presenta la correspondencia.-** El C. Ricardo Islas Salinas, Regidor de la fracción edilicia de Movimiento de Regeneración Nacional. **V. La Secretaría propone:** Que el presente asunto por su naturaleza, se dispense el turno a comisiones y sea analizado, discutido y resuelto en la presente sesión. Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo., a 03 de mayo de 2021. **Atentamente, el de la voz. Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito al señor Secretario someter a votación la propuesta del Proyecto de referencia, a fin de dispensar el trámite a Comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto de la dispensa del trámite a comisiones del proyecto en comento. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a ustedes que la propuesta de dispensar el trámite a Comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión. **Fue aprobada por unanimidad de Votos (22). Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Doy inicio al



Acta de la Décima Sesión Ordinaria Pública H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
jueves 06 de mayo 2021. 10:00 horas

Registro de oradores, para el análisis y discusión del Proyecto de Resolución que se acaba de presentar. Tiene la palabra el Regidor Ricardo Islas Salinas. **Regidor:** Con su venia señor Presidente, excelente día compañeros y compañeras Regidores, Síndicas, compañeros de los medios de comunicación y a la ciudadanía en general. Es de mi interés pertenecer a la Comisión Especial de Participación Ciudadana coordinada por el compañero Regidor Cesar Nieto con el fin de sumar esfuerzos y compromiso, así como generar estrategias de mejora que beneficien a la ciudadanía, es por eso que seguimos trabajando por el bien de los pachuqueños. **Es cuanto señor Presidente. Presidente:** No habiendo más oradores inscritos, solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del proyecto de resolución que se acaba de presentar **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Proyecto de Resolución que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Proyecto de Resolución, que se acaba de presentar fue **aprobado por unanimidad de Votos (22). Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito al señor Secretario para que se realice la integración del Regidor Ricardo Islas Salinas a la Comisión de Participación Ciudadana. **Presidente:** Señor Secretario le solicito informe el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a ustedes que el siguiente punto del orden del día es el **número 11** y es el Proyecto de Resolución Referente a la Solicitud de reincorporación del C. Pablo E. Vargas González al cargo de Regidor de este Municipio, solicitado por el mismo. Para lo cual me permito dar lectura al Proyecto de Resolución: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **PROYECTO DE RESOLUCIÓN I. Nombre del asunto.-** Referente a la Solicitud de reincorporación del C. Pablo Elías Vargas González al cargo de Regidor de este Municipio. **II. Número de expediente.-** SG/PR/068/2021. **III. Fecha de recepción.-** 03 de mayo de 2021. **IV. Nombre de quien presenta la correspondencia.-** el C. Pablo Elías Vargas González, Regidor de la fracción edilicia de Movimiento de Regeneración Nacional. **V. La Secretaría propone:** Que el presente asunto por su naturaleza, se dispense el turno a Comisiones y sea analizado, discutido y resuelto en la presente sesión. Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo., a 03 de mayo de 2021. **Atentamente, el de la voz. Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito al señor Secretario someter a votación la propuesta del Proyecto de referencia, a fin de dispensar el trámite a Comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto de la dispensa del



Acta de la Décima Sesión Ordinaria Pública H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; jueves 06 de mayo 2021. 10:00 horas

trámite a comisiones del proyecto en comento. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a ustedes que la propuesta de dispensar el trámite a Comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión. **Fue aprobada por unanimidad de Votos (22). Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Doy inicio al Registro de oradores, para el análisis y discusión del Proyecto de Resolución que se acaba de presentar. Tiene la palabra el Regidor Guillermo Ostoa Pontigo. **Regidor:** Con su venia señor Presidente, Síndicas, compañeras y compañeros Regidores, ciudadanos y medios de comunicación que nos siguen a través de este medio sean todos bienvenidos. Compañeros Regidores por lo que respecta a este punto del orden del día para no violentar a Pablo Vargas González y por lo que implica la participación de nosotros como cabildo yo solicito muy respetuosamente señor Presidente un receso precisamente para que tanto la Secretaría de la Contraloría y Transparencia y la Dirección General Jurídica nos hagan llegar información de lo más reciente que tienen acerca del estatus que guarda el expediente del ciudadano Pablo Vargas González y así tomar una decisión. Así como también invito a los compañeros Regidores que en estos momentos nos acompañan y que quieran integrarse a analizar este asunto, invitarlo a que en un lapso de media hora, una hora nos veamos en el salón de Regidores para que hagamos lo correspondiente para dar respuesta oportuna a este punto del orden del día. **Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Con fundamento en las atribuciones que me confieren los artículo 54 Y 58 fracción XI del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; decreto un receso de la presente sesión, la cual reiniciaremos a las 15:00 horas del día de hoy 06 de mayo de 2021. Para efectos de la presente acta siendo las diez horas con cincuenta y un minutos se declara en receso la Décima Sesión Ordinaria Pública. **Presidente:** Solicito al señor Secretario proceda a realizar el pase de lista, verifique, y en su caso, declare la existencia del Quórum Legal para reiniciar la Décima Sesión Ordinaria Pública. **Secretario:** A continuación, me permito realizar el pase de lista correspondiente:

NO.	CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
1.-	Presidente del H. Ayuntamiento	C. Sergio Edgar Baños Rubio	Presente
2.-	Síndica Procuradora Hacendaría	C. Erika Elizabeth Trujillo Ortiz	Presente
3.-	Síndica Procuradora Jurídica	C. Liliana Mera Curiel	Presente
4.-	Regidor	C. Christian Saúl Caballero Barreiro	Presente
5.-	Regidora	C. Brenda Ximena Ramírez Riva Palacio	Presente
6.-	Regidor	C. Cesar Alberto Ramírez Nieto	Presente
7.-	Regidora	C. Liz María Pérez Hernández	Presente



Acta de la Décima Sesión Ordinaria Pública H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
jueves 06 de mayo 2021. 10:00 horas

8.-	Regidor	C. Esdras Joel León Jaén	Presente
9.-	Regidora	C. Olivia Zúñiga Santín	Presente
10.-	Regidor	C. Guillermo Ostoa Pontigo	Presente
11.-	Regidora	C. Bernarda Zavala Hernández	Presente
12.-	Regidor	C. Juan Carlos Palacios López	Presente
13.-	Regidora	C. María Elena Carballal Ogando	Presente
14.-	Regidor	C. Sabás Díaz Montaña	Presente
15.-	Regidor	C. Zenón Rosas Franco	Presente
16.-	Regidor	C. Ricardo Islas Salinas	Presente
17.-	Regidora	C. Regina Ochoa Reyes	Presente
18.-	Regidor	C. Néstor Gómez Olvera	Presente
19.-	Regidora	C. Reyna Alicia Hernández Villalpando	Presente
20.-	Regidora	C. Guadalupe Orona Urías	Presente
21.-	Regidora	C. Netzery López Soría	Presente
22.-	Regidora	C. Selene Itzel Balderas Samperio	Presente

Secretario: Informo al Pleno que se cuenta con la asistencia de 22 integrantes de este Honorable Ayuntamiento, por lo que existe Quórum legal para la reanudación de la Décima Sesión Ordinaria Pública; así mismo solicito respetuosamente al C. Presidente del H. Ayuntamiento haga la reinstalación de los trabajos formales correspondientes a esta Décima Sesión Ordinaria Pública. **Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Integrantes del H. Ayuntamiento. Siendo las quince horas con cuatro minutos del día 6 de mayo del año 2021, declaro formalmente reinstalada la Décima Sesión Ordinaria Pública de este Honorable Ayuntamiento; siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen. **Presidente:** Tiene el uso de la palabra el Regidor Guillermo Ostoa Pontigo para que exponga sus comentarios correspondientes. **Regidor:** Con el permiso señor Presidente, compañeras Síndicas; compañeras Regidoras y Regidores como habíamos mencionado en el punto número 11 del orden del día donde nos dimos cita a las 10 de la mañana quiero agradecer la presencia y el interés de la gran mayoría de los Regidores que integramos este Cabildo me hicieron favor de acompañarme en solicitar esta información para saber el estatus en el cual se encuentra el compañero Pablo Elías Vargas quiero obviar la lectura del oficio en el cual solicitamos la información porque es sabido que estamos solicitando la información, el estatus del ciudadano Pablo Vargas, a lo cual nos dieron respuesta tanto la Secretaria de la Contraloría como el Director General Jurídico del Ayuntamiento. Si me permiten por la importancia que tiene esto y la relevancia me voy a permitir darle lectura integra a la contestación tanto de la Contraloría como del Jurídico. La hoja está signada por la Secretaría



Acta de la Décima Sesión Ordinaria Pública H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
jueves 06 de mayo 2021. 10:00 horas

de Contraloría y Transparencia. Pachuca de Soto, Estado de Hgo; a 6 de mayo de 2021 Oficio: SCYT/076/2021 Asunto: Se remite información. Integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hgo. Presentes. En atención a su escrito recibido en esta Secretaría de Contraloría el día 6 de mayo del año en curso, en el que solicitan se les dé cuenta de la situación jurídica del C. Pablo Elías Vargas González, referente a su solicitud de reincorporación a la H. Asamblea como lo hizo extensivo en su escrito de fecha 26 de abril de 2021, al respecto les informo lo siguiente: Mediante oficio número SCYT/075/2021, se solicitó información respecto del estatus del C. Pablo Elías Vargas González a la Secretaría de Contraloría del Estado de Hidalgo y mediante oficio número DGRYSP/DR/384/2021 informa que en los archivos de esa Dirección de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la Secretaría de Contraloría del Estado de Hidalgo, se cuenta con constancia de la solicitud de inscripción en el Sistema de Registro de Servidores Públicos Sancionados de la Secretaría de la Función Pública, concerniente a la sanción impuesta al C. Pablo Elías Vargas González, así como contestación mediante la cual informa que dicha sanción se encuentra en el sistema de servidores públicos sancionados, por lo anterior adjunto al presente lo siguiente: 1.- Copia certificada del oficio por el cual la Dirección de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la Secretaria de Contraloría del Estado de Hidalgo, solicita a la Dirección de Registro de Servidores Públicos Sancionados en la Secretaria de la Función Pública, la inscripción a dicho Sistema. 2.- Copia certificada de la impresión de captura de pantalla del Sistema de Registro de Servidores Públicos Sancionados del Gobierno del Estado de Hidalgo. 3.- Copia simple del oficio remitido por la Directora de Registro de Sancionados de la Secretaría de la Función Pública en donde confirma que se realizó la inscripción con fecha 2 marzo de 2021. 4.- Copia simple del reporte de servidores públicos sancionados en donde se constata que sigue vigente la inhabilitación, el cual puede ser consultado de manera pública en la siguiente liga <http://www.rsps.gob.mx/Sancionados/publica/buscapublicas.jsp>. Por lo que con fundamento en el artículo 59 de la de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que a la letra dice: Será responsable de contratación indebida el servidor público que autorice cualquier tipo de contratación, así como la selección, nombramiento o designación, de quien se encuentre impedido por disposición legal o inhabilitado por resolución de autoridad competente para ocupar un empleo, cargo o comisión en el servicio público o inhabilitado para realizar contrataciones con los entes públicos, siempre que en el caso de las inhabilitaciones, al momento de la autorización, éstas se encuentren inscritas en el sistema nacional de servidores públicos y particulares sancionados de la Plataforma digital nacional. Incurrirá en la responsabilidad dispuesta en el párrafo anterior, el servidor público que intervenga o promueva, por si o por interpósita



Acta de la Décima Sesión Ordinaria Pública H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
jueves 06 de mayo 2021. 10:00 horas

persona, en la selección, nombramiento o designación de personas para el servicio público en función de intereses de negocios. Por lo que ésta Secretaria no cuenta con ningún documento, acuerdo o resolución expedida por autoridad competente en la materia para que se realice la reincorporación del C. Pablo Elías Vargas González al H. Ayuntamiento como Regidor. Sin otro particular, quedo a sus órdenes. Atentamente L.D. Maricela Rodríguez Pasten Secretaria de Contraloría y Transparencia del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. Esto es en cuanto a la Secretaría de Contraloría la cual nos anexa todos los documentos que fueron mencionados con copia se integra también la captura de pantalla donde aparece inhabilitado el ciudadano Pablo Elías Vargas González donde da soporte y sustento a su respuesta. Por lo que corresponde a la Dirección General Jurídica del Municipio de Pachuca nos contesta de la siguiente manera: PM/SG/DGJ/609/2021. Pachuca de Soto, Hidalgo, 6 de mayo de 2021. C. Integrantes del Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo. Presentes. En atención a su oficio sin número de la fecha en que se actúa, me permito hacer de su conocimiento que a la fecha no se cuenta con notificación de resolución o sentencia alguna emitida por autoridad judicial referente a dejar sin efecto la inhabilitación de que ha sido objeto el C. PABLO ELÍAS VARGAS GONZÁLEZ. Sin otro particular por el momento, me reitero a sus órdenes. Atentamente Lic. Hugo Armando Vázquez Reséndiz Director General Jurídico del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo. Por lo anterior Compañeras Síndicas, Regidoras y Regidores, como hemos escuchado de los informes emitidos por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia así como de la Dirección General Jurídica de éste Municipio siendo coincidentes en el aspecto de que el ciudadano PABLO ELÍAS VARGAS GONZALES, a la fecha se encuentra inhabilitado para ejercer el cargo de Regidor, propongo a este Órgano Colegiado que por conducto del Oficial Mayor se le haga saber que no ha lugar a acordar de manera favorable su petición hasta en tanto cambie su situación jurídica. **Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito al señor Secretario someta a votación la propuesta del Regidor Guillermo Ostoa Pontigo que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, sobre la propuesta del Regidor Guillermo Ostoa Pontigo que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a Ustedes que la propuesta del Regidor Guillermo Ostoa Pontigo que se acaba de presentar. Fue aprobada por mayoría de Votos (18), abstenciones (4). **Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito que por conducto del Oficial Mayor se le notifique al solicitante que no ha lugar a declarar procedente su solicitud, hasta en tanto cambie su situación jurídica. **Presidente:** Solicito al señor Secretario, nos Informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a los integrantes de este Pleno que el siguiente punto del orden del día es el número 12 y es relativo a los "Asuntos Generales",



Acta de la Décima Sesión Ordinaria Pública H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
jueves 06 de mayo 2021. 10:00 horas

para lo cual les comunico al pleno que se registraron 2 asuntos generales ante esta Secretaría: **1.-** C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente del H. Ayuntamiento, con el tema: "Asunto referente al Contrato de Prestación de Servicios de Recolección de Basura". **2.-** C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente del H. Ayuntamiento, con el tema: "Asunto referente al Convenio con la CFE Suministrador de Servicios Básicos". Cedo el uso de la palabra al señor Presidente de este Honorable Ayuntamiento para que informe a este pleno sobre sus dos Asuntos Generales. **Presidente:** Gracias compañeras Síndicas, Regidores, Regidoras. Me permito hacer de su conocimiento en la relación al contrato que en sesión anterior autorizó el Cabildo relativo a la Recolección de Desechos Sólidos Urbanos en la Central de Abastos de esta ciudad de Pachuca, la Secretaria de Desarrollo Económico del Estado de Hidalgo nos ha solicitado la retroactividad de dicho instrumento, es decir, la vigencia corra a partir del primero de enero del año en curso para efectos fiscales y administrativos de dicha dependencia. Lo que hago de su conocimiento del Pleno de este Órgano Colegiado para los efectos legales a que haya lugar. Parte del segundo estimadas compañeras y compañeros ahora bien por lo que hace el contrato de la recaudación del pago de derechos de servicios de alumbrado público que se autorizó con la Comisión Federal de Electricidad, dicha empresa paraestatal nos ha solicitado que se considere el instrumento de mérito que el nombre que debe prevalecer para todos los trámites correspondientes: "CFE suministrador de servicios básicos". Es cuánto. **Presidente:** Solicito al señor Secretario, nos informe sobre el siguiente punto del orden del día. **Secretario:** Informo a todas y todos ustedes que el siguiente punto es el número **13** y es referente a la convocatoria para la realización de la **Décima Primera Sesión Ordinaria Pública, a cargo del Presidente del H. Ayuntamiento. Es cuanto Señor Presidente. Presidente:** Se convoca a las y los integrantes de este órgano Colegiado para la realización de la **Décima Primera Sesión Ordinaria Pública**, que se efectuará a las 10:00 horas del jueves 20 de mayo del 2021, en los términos que señala la disposición administrativa que autoriza a sesionar por vía remota. **Presidente:** Solicito al señor Secretario, nos informe el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a todos ustedes que el siguiente punto del orden del día es el número **14**, y es referente a la **clausura de la Décima Sesión Ordinaria Pública. Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Integrantes del H. Ayuntamiento, siendo las quince horas con dieciocho minutos, del día jueves 06 de mayo del año 2021, se clausuran formalmente los trabajos realizados en esta **Décima Sesión Ordinaria Pública del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto.** Por su participación a las y los integrantes de este órgano colegiado, a los medios de comunicación y al público en general que el día de hoy nos acompañaron, Muchas gracias. Constando la presente acta de 19 fojas útiles por una sola de sus caras, se firma de conformidad en cada una al



Acta de la Décima Sesión Ordinaria Pública H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
jueves 06 de mayo 2021. 10:00 horas

margen y al calce por los que en ella intervinieron.

C. SERGIO EDGAR BAÑOS RUBIO

C. HECTOR FERNANDO FRAGOSO ORTÍZ

PRESIDENTE DEL H.
AYUNTAMIENTO DE PACHUCA
DE SOTO, HIDALGO

SECRETARIO GENERAL
MUNICIPAL

C. ERIKA ELIZABETH TRUJILLO
ORTÍZ

C. LILIANA MERA CURIEL

SÍNDICA PROCURADORA
HACENDARIA

SÍNDICA PROCURADORA
JURÍDICA

REGIDORES

C. CHRISTIAN SAÚL CABALLERO
BARREIRO

C. BRENDA XIMENA RAMÍREZ
RIVA PALACIO

C. CESAR ALBERTO RAMÍREZ
NIETO

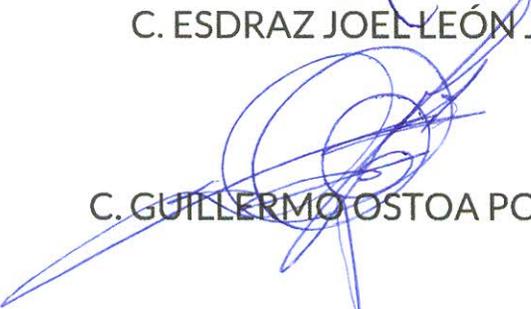
C. LIZ MARÍA PÉREZ HERNÁNDEZ



Acta de la Décima Sesión Ordinaria Pública H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
jueves 06 de mayo 2021. 10:00 horas


C. ESDRAZ JOEL LEÓN JAÉN


C. OLIVIA ZÚÑIGA SANTÍN


C. GUILLERMO OSTOA PONTIGO


C. BERNARDA ZAVALA
HERNÁNDEZ


C. JUAN CARLOS PALACIOS
LÓPEZ


C. MARÍA ELENA CARBALLAL
OGANDO


C. SABÁS DÍAZ MONTAÑO


C. ZENÓN ROSAS FRANCO


C. RICARDO ISLAS SALINAS


C. REGINA OCHOA REYES


C. NESTOR GÓMEZ OLVERA


C. REYNA ALICIA HERNÁNDEZ
VILLALPANDO


C. GUADALUPE ORONA URÍAS


C. NETZERY LÓPEZ SORIA


C. SELENE ITZEL BALDERAS SAMPERIO.

